



DEPENDENCIA: ÓRGANO DE CONTROL Y
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

OFICIO: OCEG/204/2023

"2023: Año de Adolfo de la Huerta Marcor"

H. Caborca, Sonora; a 07 de septiembre de 2023.

LIC. RAMON LUZANILLA RABAGO
COORDINADOR DE INSPECCION Y VIGILANCIA
PRESENTE. -

Con fundamento en el artículo 94 y 96 fracciones I, III, VI y XVI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora y en base al inicio de Auditoría a la Coordinación de Inspección y Vigilancia notificada mediante oficio No. OCEG/196/2023, de fecha 22 de agosto de 2023, al rubro de "Ingresos Egresos y Procedimientos Administrativos".

METODOLOGÍA:

La evaluación se realizó mediante un análisis de documentación física y electrónica, así como también visitas a la dependencia auditar.

INFORMACIÓN GENERAL:

En el periodo que se revisó sus registros fueron de 13,260 cobros por los distintos conceptos de permisos en la vía pública, percibiendo un ingreso de \$ 6, 195,367.49

01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2023		
MES	COBROS	RECAUDADO
ENERO	1600	\$ 1,620,294.88
FEBRERO	2834	\$ 1,145,249.83
MARZO	2183	\$ 843,631.99
ABRIL	1758	\$ 513,703.76
MAYO	1918	\$ 635,861.39
JUNIO	1636	\$ 613,051.76
JULIO	1331	\$ 823,573.88
TOTAL	13,260	\$ 6,195,367.49

RECIBIDO
07 SEP 2023
INSPECCION Y VIGILANCIA
H. CABORCA, SONORA

PLANTILLA DE PERSONAL

Un total de 9 empleados incluyendo Coordinador.

6 Inspectores.

1 Auxiliar de Oficina.

1 Auxiliar Administrativo.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

07 SEP. 2023

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024
H. CABORCA, SONORA, MÉXICO.

PADRON VEHICULAR

Su padrón vehicular consiste en 3 vehículos;

Camioneta avanza Toyota 2016

Automóvil Chevrolet 2017.

Automóvil RAM 2023

4 motocicletas, 2 marca HONDA 2023 y 2 marca ITALIKA 2019 utilizados para los trabajos de cobranza.

Las motos con número económico 07 y 08 se encuentran fuera de servicio.

Derivado de los trabajos de revisión a la Coordinación de Inspección y Vigilancia se hacen las siguientes observaciones con sus recomendaciones:

1. *Las unidades motorizadas ninguna cuenta con identificación de logotipos de la administración, ni con número económico.*

SOLVENTACION:

Por lo que deberá rotular las unidades motorizadas para identificación y confianza para la Ciudadanía.

2. *Al realizar la revisión física de las unidades móviles el personal asignado para responder a la auditoria nos informa que la unidad motorizada marca ITALIKA, modelo 2019, No. de serie 3SCYDMGE8K1007734, se encuentra en el establecimiento de reparación "MOTOS Y BICICLETAS FG".*

SOLVENTACION:

Deberá justificar el motivo del porque se encuentra en dicho establecimiento y no resguardada en las instalaciones del Municipio, así como si informar con una valoración, si es costeable su reparación o baja de los activos fijos de la dependencia.

Por lo que este Órgano de Control otorga para el día 12 de septiembre del presente, las recomendaciones y/o solventaciones señaladas en el presente.

Sin más por el momento, me despido de Usted, para cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE:



C.P. MARIA MAGDALENA RIOS TOVAR

Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental



ORGANO DE CONTROL Y
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL
H. AYUNTAMIENTO
H. CABORCA, SONORA.

C.c.p. Abraham David Mier Nogales, Presidente Municipal
Archivo.